



*Congreso
pedagógico
& curricular*

LA EDUCACIÓN **ES EL TEMA**

GUÍA DE APOYO PARA
ENCUENTROS DE
Sociedad Civil





La educación es el tema

Estimadas y estimados ciudadanos:

La educación es el principal camino para promover que todas las personas desarrollen sus capacidades para construir un presente y futuro mejor, y en ello radica la importancia de reflexionar permanentemente como sociedad sobre la educación que tenemos y la que aspiramos. En el contexto de Reactivación Educativa hoy más que nunca la educación es el tema, considerando la urgencia de abordar el aumento de brechas de aprendizajes que nos dejó la pandemia, la pregunta por el sentido de la experiencia formativa y los desafíos que enfrenta la sociedad actual (cambio climático, igualdad de género, nuevas configuraciones del trabajo, inclusión, avances tecnológicos, entre otros).

Para ello, desde el Ministerio de Educación convocamos a las comunidades educativas y a la sociedad civil a participar del **Congreso Pedagógico y Curricular**. Se trata un proceso participativo promovido por el Ministerio de Educación de Chile y coorganizado con la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe (OREALC/UNESCO Santiago). Su objetivo es que las comunidades educativas y la ciudadanía en general, aporten en la construcción de acuerdos sobre temáticas que resultan fundamentales para el desarrollo de la política educativa de los próximos años, con especial énfasis en la curricular. El Congreso servirá, junto a otras fuentes de información, para diseñar una propuesta de actualización curricular que será presentada al Consejo Nacional de Educación, ya que se recogerá información, ideas fuerza y grandes prioridades que orientarán esta política.

En este sentido, el Congreso Pedagógico y Curricular es un espacio tanto para proyectar la educación del futuro, como para enfrentar los desafíos presentes, como la reactivación educativa. Esto, porque la reflexión que las comunidades realicen en el marco de este Congreso posibilita que la reactivación sea abordada de forma más innovadora, pertinente, contextualizada y orientada al resguardo de las trayectorias formativas y al derecho a la educación de todas y todos, reforzando el abordaje de las urgencias asociadas a la convivencia y el bienestar

de las comunidades, el fortalecimiento de los aprendizajes y de ambientes que promuevan la asistencia y el vínculo de las comunidades con sus establecimientos educacionales.

En suma, **“La educación es el tema”** porque, como sociedad, necesitamos volver a poner al centro la conversación sobre nuestro sistema educativo y la pregunta por el sentido de la experiencia formativa, construyendo grandes acuerdos que nos permitan articular una visión compartida sobre los desafíos que enfrenta nuestra educación presente y futura.

El Congreso contempla tres formas de participación:



Encuentros de Comunidades Educativas

En que actores de la comunidad educativa (niños y niñas, estudiantes, docentes, educadoras, asistentes de la educación, madres, padres, apoderados y personas cuidadoras, equipos directivos, técnicos en educación parvularia, sostenedores, etc.), plantean sus prioridades de mejora y levantan ideas fuerza por cada tema de conversación. Este proceso contempla desde los niveles Medio Mayor hasta 4° medio.



Encuentros de la Sociedad Civil

Pensados especialmente para promover el diálogo con diversos actores de la sociedad, como, por ejemplo, estudiantes de pedagogía, organizaciones de trabajadores, fundaciones, el sector productivo, el mundo académico, de la cultura, de la ciencia, entre otros, para el fortalecimiento de las políticas educativas.

Participación Individual

Por medio de una plataforma web, todas las personas podrán participar, respondiendo un formulario con preguntas asociadas a los objetivos del Congreso.

En el marco de los **Encuentros de la Sociedad Civil**, esta invitación está dirigida a las diversas instituciones, organizaciones, fundaciones, gremios, entre otras asociaciones de la sociedad civil que estén interesadas en aportar al debate sobre la educación a partir de tres preguntas centrales: *¿qué aprender?*, *¿cómo aprender?* y *¿cuándo y dónde aprender?* Por medio de estas preguntas, esperamos recoger sus experiencias, motivaciones y expectativas respecto de la educación que debieran tener niñas, niños y jóvenes en los establecimientos educacionales del país.

Para acompañar la organización de estos encuentros, hacemos llegar esta **Guía de apoyo**, que ofrece orientaciones para quienes faciliten el desarrollo **Encuentros de la Sociedad Civil**. Si bien esta guía presenta recursos e indicaciones, la invitación es a adaptar libremente su contenido a las necesidades y enfoques de la respectiva organización o grupo.

La visión que se acuerde será sistematizada y analizada, junto a los aportes de todas las comunidades educativas y organizaciones de la sociedad que participen, con el fin de distinguir perspectivas comunes sobre la educación que tenemos y a la que aspiramos. Por este motivo, reiteramos nuestra invitación a participar en este hito nacional que, esperamos, sume a profundizar nuestra democracia y mejorar nuestra educación.

¿Qué contiene y cómo usar esta guía de apoyo?

Esta guía tiene como objetivo el desarrollo de los **Encuentros de la Sociedad Civil** entre las organizaciones que estén interesadas en dialogar sobre la educación del país, por ejemplo, organizaciones sociales, mundo productivo, de la cultura, de la ciencia, del deporte, fundaciones y ONGs, cuerpos académicos, estudiantes de pedagogía, gremios de la educación, entre otras organizaciones y personas interesadas.

Este documento incorpora información relevante sobre el Congreso, explica qué es, sobre qué se conversará y cómo se puede participar en él. También se incluyen orientaciones específicas para las personas que serán facilitadoras del diálogo, de forma que puedan orientar su tarea, antes, durante y después de la actividad.

Para el caso de la sociedad civil, se espera que esta guía permita generar un encuentro en el cual se pongan a disposición las trayectorias, experiencias diversas y conocimientos tanto individuales como colectivos presentes en nuestra sociedad, para enriquecer el diálogo y la generación de acuerdos.

Finalmente, se incorporan indicaciones para el registro de la información, lo cual permitirá su sistematización y posterior uso en el diseño de políticas educativas y curriculares.



¿Sobre qué conversaremos?

Como se ha mencionado, el Congreso Pedagógico y Curricular incluye tres ámbitos de conversación, a partir de los cuales se organizarán los encuentros y que permitirán sistematizar la información producida:

1. ¿Qué queremos aprender?

En el Congreso se reflexionará sobre cuáles son los aprendizajes necesarios (actitudes, conocimientos y habilidades), que permitan a todos y todas desarrollar una vida plena y enfrentar los desafíos del mundo actual. Mediante la reflexión sobre el qué se aprende y su sentido, se abre un diálogo sobre el Currículo Nacional, que corresponde al conjunto de aprendizajes que un país ha considerado fundamentales para construir una base cultural común y resguardar trayectorias formativas a lo largo de la vida.

2. ¿Cómo queremos aprender?

Considera el tipo de actividades, estrategias y metodologías que son más adecuadas para enseñar y aprender en los establecimientos educativos, respondiendo a las diversas necesidades, intereses, contextos y características de niños, niñas y adolescentes, y que permitan que todos y todas aprendan. Es necesaria la reflexión sobre cómo debe ser una educación innovadora que responda a los desafíos del mundo contemporáneo y que promuevan un rol activo de las y los estudiantes en sus aprendizajes.

3. ¿Cuándo y dónde queremos aprender?

Contempla la reflexión sobre cómo se organiza la jornada educativa en tiempos y espacios destinados al aprendizaje de distintos ámbitos, áreas o asignaturas. Es importante conversar sobre aspectos relacionados con la estructura, organización, distribución del tiempo y dinámicas de los espacios educativos que las comunidades requieren para que todos y todas aprendan.

Encuentros de la Sociedad Civil

Los **Encuentros de la Sociedad Civil** ocurrirán en cualquier espacio donde la organización, institución o grupo de la sociedad civil lo defina. Posteriormente, cada grupo de conversación deberá registrar su acta en la plataforma web dispuesta para ello <http://congresopedagogico.mineduc.cl/>, que estará disponible entre el 01 de agosto y el 15 de septiembre de 2023.

Para la realización de los **Encuentros de la Sociedad Civil**, se sugiere considerar lo siguiente:

- **Preparación**

Planificar la difusión e información del hito a todas las personas que quieran participar del Encuentro. Considerar para el día, un espacio que acomode a dichos participantes y que permita la conversación en grupo. Se espera que los Encuentros cuenten con personas que faciliten el diálogo entre las y los participantes; cualquier persona puede cumplir este rol.

- **Desarrollo de los Encuentros**

Considerar que las personas que faciliten la conversación tengan acceso a esta guía, ya que incluye una propuesta metodológica flexible de trabajo, con sugerencias paso a paso para su implementación.

- **Registro de información**

El Congreso Pedagógico y Curricular cuenta con una plataforma en la que se encuentran disponibles los recursos de apoyo a la participación, además del espacio para registrar la información de los Encuentros. El formato de registro de información también está disponible en las guías de apoyo, para que resulte familiar a las y los participantes. Es importante señalar que no se podrán subir documentos en ningún formato, por lo que la información deberá registrarse directamente en ella **hasta el 15 de septiembre**.

Una vez finalizada esta etapa la información será sistematizada en conjunto con lo recopilado en los otros encuentros a lo largo de Chile. Un equipo de trabajo realizará la sistematización de todos los insumos, lo que permitirá realizar procesos de devolución de la información a las comunidades educativas y la sociedad civil.

Recomendaciones para el o la facilitadora

Para el desarrollo de actividades participativas, es fundamental el rol que cumplen las personas que orientan la conversación y que ayudan a organizar todo lo necesario para que se logre una participación equitativa, en las que todos y todas puedan expresar sus opiniones, se puedan llegar a acuerdos o se reconozcan los disensos en un clima de respeto. El Congreso Pedagógico y Curricular, por tratarse de una actividad abierta la ciudadanía, permite que cualquier persona pueda facilitar.

Se sugiere que quienes facilitan tengan en consideración las siguientes recomendaciones:

1. Preparación del encuentro

El Congreso Pedagógico y Curricular es una instancia participativa, donde se espera que todas las personas puedan dar su opinión sobre la educación, para lo cual se sugiere:

- a. Coordinar con las personas de la organización o del grupo** que participarán del Encuentro, definiendo mecanismos de convocatoria, espacios y tiempos en los que se concretará la participación, entre otros aspectos que permitan la realización de este.
- b. Revisar la plataforma del Congreso** para resolver dudas sobre los encuentros, registro de información y otras etapas del proceso.
- c. Revisar la presente Guía de apoyo**, identificando las actividades que se deben aplicar para realizar el encuentro: ¿existe algún material que se debe preparar?, ¿hay algo que se deba disponer en la sala o espacio físico donde se realizará el encuentro?
- d. Identificar el tipo de evidencia** que deberá recoger el día del encuentro y cómo debe registrarla.
- e. Entregar información** a los y las participantes sobre el día en que se realizará el encuentro y su duración.
- f. Explicar las actividades** que van a realizarse y lo que deben hacer las personas que participen.
- g. Motivar la participación** dando a conocer los objetivos del Congreso y la relevancia de la participación ciudadana, para lo cual pueden apoyarse en la Guía de Preparación, donde hay actividades que pueden realizar como antesala de la conversación.

2. Durante el desarrollo del encuentro

Se espera que todas las personas puedan dar a conocer sus opiniones en un clima de tranquilidad y respeto, para lo cual se sugiere:

- a. **Dar a conocer las actividades** que se realizarán y porqué son importantes.
- b. **Establecer tiempos claros** para la realización de cada etapa del Encuentro, organización de grupos, conversación, generación de acuerdos y/o plenario, registro de información.
- c. **Establecer normas** mínimas para la generación de un clima dialogante tales como respetar los turnos y tiempos de habla.
- d. **Valorar las distintas opiniones**, ya que estas permiten enriquecer los puntos de vista de los demás.
- e. **Promover una conversación centrada** en las preguntas orientadoras del Encuentro para evitar la dispersión de temas.
- f. **Promover una actitud abierta** hacia opiniones diversas y que pueden contradecir las propias y cuando sea necesario se deberá intervenir con el objetivo de retomar el diálogo. Asimismo, **evitar que en el encuentro se utilicen juicios abiertamente discriminatorios, prejuiciosos o agresivos**, que atenten contra la integridad de las personas presentes o no en el encuentro.
- g. **Reforzar los tiempos** para retomar la conversación cuando sea necesario y lograr tener información en los diferentes temas.
- h. **Registrar las opiniones y acuerdos** tomados en cada grupo, evitar centrarse en ideas o conceptos aislados. Muchas veces hay personas que hablan más fuerte o durante más tiempo, eso no quiere decir que sean ideas que convocan acuerdos o representan al resto. La idea es que ninguna palabra u opinión quede afuera.
- i. **Recordar que la plataforma solo admite texto**, por lo que la información deberá ser registrada directamente en ella o copiada de un documento a esta última.

3. Después del encuentro

Recuerde la importancia de registrar las ideas centrales del encuentro y los acuerdos logrados en la plataforma web para dar cierre al proceso, para esto se sugiere:

- a. **Acceder a la plataforma:** <https://congresopedagogico.mineduc.cl/> para incorporar los registros del encuentro, tanto de las opiniones como de los acuerdos.
- b. **Completar los campos identificatorios y un formulario por cada grupo.**
- c. **Comunicar** al grupo de participantes una vez que haya realizado el registro para que todas las personas sepan que su opinión fue considerada en el proceso.
- d. **Informar a quienes participan de la instancia respecto de las etapas posteriores del proceso**, es decir, de la sistematización de la información, su devolución y uso para el diseño de políticas educativas y curriculares.

4. Recomendaciones para generar acuerdos durante el diálogo

Los acuerdos son decisiones que se toman entre dos o más personas con respecto a un determinado tema de interés o sobre un espacio de convivencia colectivo, **que sirven para establecer ideas comunes**. A veces, en las conversaciones al interior de un grupo es evidente cuando todas las personas están de acuerdo con un tema, pero en otras ocasiones no es tan claro. Para estos casos, **se sugiere** enlistar todas las opciones o ideas e ir nombrándolas una por una, pidiéndole a cada participante que diga si está de acuerdo o no con esa idea. Al finalizar, se agrupan las opciones según su grado de acuerdo: 1) acuerdos unánimes: donde todos los participantes están de acuerdo; 2) acuerdos mayoritarios: donde la mayoría de los participantes está de acuerdo y 3) disensos: ideas que no lograron un apoyo mayoritario pero que pueden registrarse en el acta para dejar constancia. En el acta de registro que se subirá a la página web podrá registrar entre 1 y 5 acuerdos.



Propuesta metodológica para el Encuentro de la Sociedad Civil

A continuación, se presentan una serie de preguntas orientadoras que buscan motivar la conversación a partir del conocimiento y experiencia de los y las participantes del Encuentro de Sociedad Civil, en relación con cada ámbito de conversación del Congreso.

Se sugiere trabajar esta guía en un espacio que acomode a las personas participantes y que permita la conversación en grupo, ya que esto facilita el diálogo y la expresión de opiniones. Se pueden poner en común los resultados de todos los grupos y desarrollar acuerdos para el conjunto de las personas participantes o bien, registrar actas por cada grupo de forma diferenciada. Es importante recordar que se deberán registrar los elementos centrales de la conversación y los principales acuerdos -entre uno y cinco- por cada ámbito, para lo cual pueden revisar el **Anexo: Registro de Evidencias**.

Finalmente, se recomienda que antes de iniciar el Encuentro, se socialice la información sobre qué es el Congreso, cuáles son los ámbitos de conversación y qué se realizará con la información obtenida.

1. La o el facilitador promueve el desarrollo del Encuentro sobre cada uno de los ámbitos de conversación. Para motivar la conversación, se sugieren preguntas que pueden ser complementadas con otras que resulten pertinentes al grupo y su contexto. No es necesario responder cada una de las preguntas que acá se sugieren, ya que estas tienen por objetivo facilitar el diálogo y la búsqueda de acuerdos sobre los temas del Congreso.

Ámbito	Preguntas sugeridas para promover el diálogo
¿Qué queremos aprender?	1. ¿Cuál es nuestra opinión sobre lo que se enseña y aprende actualmente en los jardines, escuelas o liceos?
	2. ¿Cuáles son los principales desafíos que enfrenta nuestro país?, ¿de qué manera lo que se enseña y aprende en los establecimientos educacionales debe responder a esos desafíos?
	3. ¿Qué conocimientos, habilidades, actitudes, y valores debiesen aprender niñas, niños y jóvenes? ¿Por qué?
¿Cómo queremos aprender?	1. ¿Cuál es nuestra percepción sobre la forma en que niñas, niños y jóvenes aprenden en la actualidad?
	2. ¿Qué tipo de actividades educativas creemos necesario realizar para mejorar el aprendizaje y desarrollo personal de niñas, niños y jóvenes?
¿Cuándo y dónde queremos aprender?	1. ¿Qué características debería tener el jardín, la escuela o el liceo para que todos los niños, niñas y jóvenes puedan aprender? ¿A qué actividades debieran dedicar más tiempo?, ¿en qué espacios deberían realizarlas?
	2. ¿Cómo queremos que se vinculen o interactúen los centros educativos con su entorno y con la sociedad civil, considerando los distintos contextos territoriales en que habitan?

- 2.** El grupo deberá identificar entre 1 y 5 acuerdos por cada ámbito de conversación. Si se ha trabajado en grupos pequeños, se sugiere realizar un plenario con las ideas fuerzas de cada uno para consolidar los acuerdos que serán posteriormente registrados en la plataforma <https://congresopedagogico.mineduc.cl/>

Anexo 1: Registro de Evidencias

A continuación, se indica cómo registrar la información de los Encuentros. Es importante recordar que el registro de opiniones y acuerdos, organizado por ámbito de discusión, debe ser subido al formulario dispuesto para ello en la página:

<https://congresopedagogico.mineduc.cl/>

El registro de evidencias en la web está conformado por una sección de identificación del usuario (quien sube el acta) con nombre, correo electrónico y nombre de la organización si es que participa en alguna. La siguiente sección es acerca del Encuentro, donde se debe consignar: si el encuentro buscó representar a una o más organizaciones, nombre de las organizaciones, la modalidad del Encuentro (virtual o presencial), región y comuna en caso de que corresponda.

Posteriormente, se presenta el registro del grupo donde deberá identificar el número de personas que participó y completar las opiniones y acuerdos como se muestra a continuación:

Ámbito de Conversación 1: ¿Qué queremos aprender?

A. Registro de opiniones: Pueden registrar las opiniones, consensos y disensos que se hayan dado en la conversación de este ámbito. La idea es que ninguna opinión quede afuera.

--

B. Registro de Acuerdos

Acuerdo 1	
Acuerdo 2	
Acuerdo 3	
Acuerdo 4	
Acuerdo 5	

Ámbito de Conversación 2: ¿Cómo queremos aprender?

A. Registro de opiniones: Pueden registrar las opiniones, consensos y disensos que se hayan dado en la conversación de este ámbito. La idea es que ninguna opinión quede afuera.

--

B. Registro de Acuerdos

Acuerdo 1	
Acuerdo 2	
Acuerdo 3	
Acuerdo 4	
Acuerdo 5	

Ámbito de Conversación 3: ¿Cuándo y dónde queremos aprender?

A. Registro de opiniones: Pueden registrar las opiniones, consensos y disensos que se hayan dado en la conversación de este ámbito. La idea es que ninguna opinión quede afuera.

--

B. Registro de Acuerdos

Acuerdo 1	
Acuerdo 2	
Acuerdo 3	
Acuerdo 4	
Acuerdo 5	



*Congreso
pedagógico
& curricular*

LA EDUCACIÓN **ES EL TEMA**

GUÍA DE APOYO PARA
ENCUENTROS DE
Sociedad Civil

Unidad de Currículum y Evaluación
Ministerio de Educación
Agosto 2023

